



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

Trabajo fin de Máster

**Máster Universitario en Dirección de
Organizaciones e Instalaciones de la Actividad
Física y del Deporte**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/22

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Trabajo Fin de Máster
Código:	202163
Titulación en la que se imparte:	Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Ciencias Biomédicas; Depto. De Economía y Dirección de Empresas. Área de Educación Física y Deportiva; Área de Economía Financiera y Contabilidad; Área de Organización de Empresas; Área de Comercialización e Investigación de Mercados.
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	1º; segundo cuatrimestre
Profesorado:	<p>Tutores académicos autorizados de la UAH y externos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • José Emilio Jiménez-Beatty N. • José Antonio Santacruz Lozano • Ángel Luis Clemente Remón • Pedro Cuesta Valiño <ul style="list-style-type: none"> • Otros profesores/as del Departamento de Economía y Dirección de Empresas de la UAH, que participen en el Máster. • Cualquier otro profesor/a que imparta docencia en el Máster previa autorización del coordinador de TFM • Otros profesores/as que no impartan docencia en el Máster podrán dirigir con la co-tutela de los autorizados anteriores, y previa autorización del coordinador de los TFM.
Horario de Tutoría:	<p>Coordinador de la asignatura: José Emilio Jiménez-Beatty N e-mail: Emilio.beatty@uah.es</p>
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Los contenidos concretos del trabajo estarán relacionados con todos los contenidos avanzados y complejos de las cinco materias de la parte formativa, y dependerán del objeto de trabajo de fin de máster elegido por el alumno y acordado con su tutor.

Dicho objeto y trabajo siempre implicará la aplicación de las cinco materias de la parte formativa, y podrá según los casos, implicar los contenidos inherentes y aplicados en la parte y materia de prácticas.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

CG1 - Analizar de forma crítica y fundamentada, científica y profesionalmente, cada problema o situación como director de actividad física y deporte
CG2 - Resolver problemas complejos y especializados que requieran el uso de ideas creativas e innovadoras y el desarrollo de nuevas soluciones, en contextos amplios, multidisciplinares y en diferentes organizaciones como director de actividad física y deporte
CG3 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en la dirección de actividad física y deporte
CG4 - Conocer y saber aplicar de forma detallada y fundamentada, científica y profesionalmente, los aspectos teóricos y prácticos así como la metodología de trabajo en la dirección de actividad física y deporte en los distintos tipos de instalaciones y entidades deportivas
CG5 - Ser capaces de aplicar y utilizar informaciones y literatura profesional y científica con rigor y actitud de excelencia, calidad y profesionalidad en cada proceso de su desempeño profesional como director de actividad física y deporte
CG6 - Saber aplicar las nuevas tecnologías de forma autónoma en cualquier proceso y contexto de la dirección de actividad física y deporte
CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias específicas:

CE1 - Ser capaz de aplicar los diferentes procesos del marketing estratégico de una organización de actividad física y deporte o de un producto físico deportivo
--

CE2 - Ser capaces de analizar las necesidades físico deportivas de los diferentes segmentos de población presentes en un mercado geográfico
CE3 - Ser capaces de analizar, planificar y evaluar cada uno de los espacios de actividad y auxiliares, así como de las instalaciones técnicas en las diferentes instalaciones deportivas, partiendo de las normativas legales, de seguridad y de calidad
CE4 - Ser capaz de elaborar el plan de marketing de una entidad de manera interrelacionada con el plan de toda la entidad
CE5 - Conocer y saber utilizar el marco legal aplicable en la dirección de las diferentes organizaciones físico-deportivas públicas y privadas
CE6 - Ser capaces de planificar y coordinar la gestión de los diferentes tipos de servicios físico deportivos, dirigidos a los diferentes segmentos de población según el género y la edad
CE7 - Ser capaces de analizar, dirigir, organizar, planificar y evaluar los recursos humanos en las diferentes organizaciones deportivas desde una perspectiva integral y eficiente
CE8 - Identificar y saber aplicar cada uno de los elementos y procesos de selección y evaluación del desempeño, en cualquier organización o servicio de actividad física y deporte
CE9 - Ser capaces de diagnosticar y planificar las necesidades de instalaciones deportivas de una entidad físico deportiva en el marco de su plan estratégico
CE10 - Ser capaces de realizar o valorar críticamente el diseño funcional de una instalación deportiva en un proyecto de edificación deportiva, y proponer las reformas y mejoras necesarias
CE11 - Conocer las diferentes fuentes de financiación de las entidades deportivas públicas y privadas y ser capaces de seleccionar las más adecuadas
CE12 - Saber aplicar las técnicas de valoración de la viabilidad económica y financiera de las entidades deportivas públicas y privadas
CE13 - Ser capaces de elaborar el plan financiero de una entidad deportiva
CE14 - Aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en las diferentes asignaturas del Máster mediante el desarrollo, exposición y defensa de un Trabajo Fin de Máster que sea original

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
1. Trabajo fin de máster	• 6 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	125 horas
Total horas	125 horas (+ 25 horas de tutorías y seguimiento)

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Se informará a todos los estudiantes de las 4 posibles temáticas de sus trabajos, de las fechas de defensa de los mismos y del procedimiento a seguir, y la composición de la comisión de reclamaciones. Estará todo publicado en el Aula Virtual.

El tutor/a académico que se asigne de entre los autorizados, guiará y orientará al estudiante en la realización del trabajo.

Una vez terminado el trabajo, el alumno lo presentará (sin encuadernar), en primer lugar a su Director-Tutor académico, quien autorizará o no su encuadernación y presentación final (dicha autorización es preceptiva y será enviada por el Director-Tutor al coordinador de los TFM). El estudiante deberá asimismo pasar el trabajo por la plataforma antiplagio TURNITING, no pudiendo superar el máximo de coincidencias establecidas del 24%. El informe generado de la plataforma antiplagio, lo debe poner en conocimiento de su tutor/a y del coordinador de los TFM una vez remita el trabajo para su defensa.

Una vez sea autorizada y encuadernada la presentación final, se enviará en pdf por mail al Coordinador de los TFM, y se entregarán tres copias en papel al coordinador de los TFM. La evaluación final consistirá en la exposición y defensa pública del trabajo ante una Comisión Evaluadora formada por tres profesores del Máster, quienes calificarán entre 0-10 puntos. Esta exposición y defensa se realizará de forma presencial salvo en los casos muy justificados según normativa. Si como consecuencia de decisiones sanitarias fuera imposible la defensa presencial, se realizaría de forma virtual, de acuerdo con las normativas aprobadas por la UAH que regulan las defensas virtuales de los TFM.

En todo lo relativo al Trabajo fin de Máster, se tendrá en cuenta el Reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá, así como las especificaciones establecidas en esta guía.

6. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS Y LINKS PARA MODELO CANVAS A APLICAR EN TODOS LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER (EXCEPTO EN LA PLANIFICACIÓN DE UN EVENTO DEPORTIVO)

Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2011). *Generación de modelos de negocio*. Bilbao: Deusto Ediciones

Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2010). *Business Model Generation: A Handbook for Visionaries, Game Changers, and Challengers*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.

Pizarro, E. (coord..) (2014). *Guía práctica de emprendimiento social y cultural*. Salamanca: Universidad de Salamanca. Accesible por internet
[Guía Universidad de Salamanca](#)

REFERENCIAS Y LINK PARA PLAN CREACIÓN EMPRESAS

CEEI-PAE (2014). *Guía online de plan de creación de empresas*. Llanera: Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias
<http://www.guia.ceei.es/>

Ollé, M. y Planellas, M. (2009). *El Plan de Empresa. Como planificar la creación de una empresa*. Barcelona: Marcombo.

Castro, I. y Rufino, J.I. (2010). *Creación de empresas para emprendedores. Guía para la elaboración de un plan de negocio*. Madrid: Pirámide.

Evans, V. (2012). *Guía Financial Times para crear un plan de negocio*. México: Pearson Prentice Hall.

Gonzalez, F. J. (2012). *Creación de empresas: Guía del emprendedor*. Madrid: Pirámide.

Irizar, I. (2012). *El plan de negocio en la práctica*. Coruña: Netbiblo.

Stettnius, W. (2009). *Plan de negocio: como diseñarlo e implementarlo: todos los pasos desde el diseño a la puesta en marcha y revisión*. Barcelona: Profit Editorial.

REFERENCIAS Y LINK PARA PLAN REORGANIZACIÓN ENTIDADES

Sánchez, J. (2011). *Business&Fitness. El negocio de los centros deportivos*. Barcelona: Editorial UOC.

Sánchez, J. (2014). *Como aumentar los ingresos en los centros deportivos*. Barcelona: Editorial UOC.

CEEI-PAE (2014). *Guía online de plan de creación de empresas*. Llanera: Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias
<http://www.guia.ceei.es/>

Ollé, M. y Planellas, M. (2009). *El Plan de Empresa. Como planificar la creación de una empresa*. Barcelona: Marcombo.

Evans, V. (2012). *Guía Financiam Times para crear un plan de negocio*. México: Pearson Prentice Hall.

Gonzalez, F. J. (2012). *Creación de empresas: Guía del emprendedor*. Madrid: Pirámide.

Irizar, I. (2012). *El plan de negocio en la práctica*. Coruña: Netbiblo.

REFERENCIAS Y LINK PARA PLAN NUEVO SERVICIO EN ENTIDAD YA EXISTENTE

Sánchez, J. (2011). *Business&Fitness. El negocio de los centros deportivos*. Barcelona: Editorial UOC.

Sánchez, J. (2014). *Como aumentar los ingresos en los centros deportivos*. Barcelona: Editorial UOC.

CEEI-PAE (2014). *Guía online de plan de creación de empresas*. Llanera: Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias

<http://www.guia.ceei.es/>

Ollé, M. y Planellas, M. (2009). *El Plan de Empresa. Como planificar la creación de una empresa*. Barcelona: Marcombo.

Evans, V. (2012). *Guía Financiam Times para crear un plan de negocio*. México: Pearson Prentice Hall.

Gonzalez, F. J. (2012). *Creación de empresas: Guía del emprendedor*. Madrid: Pirámide.

Irizar, I. (2012). *El plan de negocio en la práctica*. Coruña: Netbiblo.

REFERENCIAS Y LINKS PLANIFICACIÓN DE UN EVENTO DEPORTIVO

Añó, V. (2011). *Organización de eventos y competiciones deportivas*. Valencia: Universidad de Valencia (Servicio de Publicaciones) .

Añó Sanz, V. (2003). *Organización y gestión de actividades deportivas: Los grandes eventos*. Barcelona: INDE

Ayora, D., & Garcia, E. (2004). *Organización de Eventos Deportivos*. Madrid: INDE.

Desbordes, M. y Falgoux, J. (2006). *Gestión y organización de un evento deportivo*. Zaragoza: Inde

L. de Subijana, C. y Martinez, B. (2010). *Manual de Organización de Eventos Deportivos*. Sevilla: Wanceulen.

7. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

La defensa de los TFM se realizará de forma presencial. Si por razones sanitarias o académicas se decide una suspensión de la actividad docente presencial que imposibilite la realización de esas defensas, las mismas se harán de forma virtual a través de la plataforma Blackboard Collaborate, siguiendo la normativa que sobre ello tiene aprobada la universidad. Si algún estudiante en la fecha de defensa establecida estuviera afectado por COVID19, o en cuarentena preventiva obligatoria, podrá realizar su defensa de forma virtual a través del enlace que se le remitirá, el mismo día establecido oficialmente si se encuentra bien de salud o, caso contrario, se buscaría la fecha más próxima para poder realizarla de forma presencial o virtual según se determine, una vez tenga el alta médica o se encontrara mejor de salud.